

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 12.45 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria del día **13 de junio de 2022**, bajo la presidencia de D. Javier Gálvez González como Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte, se reúne la Junta de Facultad **Extraordinaria** de la Facultad de Ciencias del Deporte.

ASISTENTES	FIRMA
Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente:	
Berral de la Rosa, Francisco José	
Calvo Lluch, África	ASISTE
Fernández Martínez, Antonio	ASISTE
Fernández Truán, Juan Carlos	ASISTE
Gálvez González, Javier	ASISTE
García Tascón, Marta	EXCUSA
González Jurado, José Antonio	PERMISO OFICIAL
Hernández Hernández, M. ^a Elena	EXCUSA
León Prados, Juan Antonio	ASISTE
Munguía Izquierdo, Diego	
Naranjo Orellana, José	ASISTE
Núñez Sánchez, Francisco Javier	EXCUSA
Nuviala Nuviala, Alberto	
Otero Saborido, Fernando Manuel	ASISTE
Sáez de Villarreal Sáez, Eduardo	
Santalla Hernández, Alfredo	ASISTE
Santos-Rosa Ruano, Francisco J.	ASISTE
Sector demás PDI:	
Alcaraz Rodríguez, Virginia	
Orantes González, M ^a Eva	
Sector Estudiantes:	
Anaya Borrego, Yhazmina	
Mayer Arias, Ana (Delegada Centro)	
Nieto González, Ángela (Subdelegada Centro)	
Sector Administración y Servicios:	
Silva Rico, Macarena	ASISTE
Invitado/as:	

Código Seguro De Verificación	3N17eDqd6LnaWbaZ5Uzvow==	Fecha	03/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Javier Galvez Gonzalez Juan Antonio Leon Prados		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/3N17eDqd6LnaWbaZ5Uzvow==	Página	1/3



Rodríguez Bías, Elisabet (Vicedecana de Ordenación Académica)

Brazo Sayavera, Francisco Javier (Vicedecano de Calidad e Innovación Docente)

ASISTE

Total Asistentes:

11

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Contrato-Programa de los años 2021 y 2022.

Se aprueba por asentimiento

2. Aprobación, si procede, de la Normativa que regula el funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Se aprueba por asentimiento

3. Ruegos y preguntas.

La profesora **África Clavo (AC)** propone se reconsidere el reconocimiento de créditos de los TSAF que permita reconocer Wellness y Acondicionamiento Físico en vez de Expresión Corporal y Danza, que no comparte competencias ya estudiadas por éstos.

El decano responde que se establecen competencias de asignaturas Básicas, no asignaturas específicas, a lo que AC responde que si ese es el criterio, que se elija otra asignatura cuyas competencias posean una mayor proximidad a lo estudiado por estos profesionales.

El profesor **Juan Carlos Fernández (JCF)** propone iniciar las conversaciones pertinentes para realizar un acuerdo que permita el desarrollo de la doble titulación con Gerente Deportivo, pudiendo fortalecer el vínculo con la Facultad de empresariales.

Código Seguro De Verificación	3N17eDqd6LnaWbaZ5Uzvow==	Fecha	03/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Javier Galvez Gonzalez Juan Antonio Leon Prados		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/3N17eDqd6LnaWbaZ5Uzvow==	Página	2/3



El **Decano** responde que se estudiará su pertinencia, pero dado que dicho doble grado proviene de ramos de conocimiento muy diferentes, la formación básica es dispar y está siendo motivo de abandono del alumnado. JCF responde que poder o no tomar dicha opción corresponde al alumno, no a nosotros. Finalmente, el Decano concluye que hay que estudiarlo bien dada nuestra vulnerabilidad por tener una única titulación, pero que actualmente ello es complejo.

El profesor **Antonio Fernández (AF)** indica que esto debe estar bien definido para el nuevo mapa de titulaciones, y además puede contribuir a incrementar el coste en capítulo 1 y que ello puede plantearse si persiste el interés.

Finaliza la junta a las 13:25h

Fdo.: Juan Antonio León Prados
Secretario

VºBº: Javier Gálvez González
Decano

Código Seguro De Verificación	3N17eDqd6LnaWbaZ5Uzvow==	Fecha	03/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Javier Galvez Gonzalez Juan Antonio Leon Prados		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/3N17eDqd6LnaWbaZ5Uzvow==	Página	3/3

